



Referencia: Circular 04/12 T.C.
Distribución: Todos los Colegiados
Asunto: **Jornadas sobre:** **Responsabilidad Civil Profesional.**
Acreditación Profesional.
Eficiencia Energética.
Conferencia sobre: **Colegios Profesionales y Acreditación Profesional.**
Visado colegial.
Política Energética Nacional. Compromisos y objetivos.

Almería, 12 de marzo de 2012

Estimado/a colegiado/a:

El pasado 6 de marzo se presentó el programa formativo para 2012 acorde con la demanda realizada por los colegiados.

Para el mes de abril se ha programado las siguientes Jornadas y conferencias.

El día 12 de abril a las 18 horas comenzaremos en la Sede del Colegio con las siguientes **JORNADAS:**

Responsabilidad Civil Profesional. Impartida por el Ilmo. Sr. D. Domingo Villero Carro, Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales.

A continuación presentaremos el nuevo sistema de **Acreditación Profesional** que correrá a cargo del Ilmo. Sr. D. José Antonio Galdón Ruiz, Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial.

Como cierre, nos ofrecerá su visión en **Eficiencia Energética** el Excmo. Sr. D. Teodoro García Egea, miembro de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso de los Diputados. Diputado Nacional por el Partido Popular. Director de la Agencia de la Energía de la Región de Murcia.

El día 13 de abril a las 11 horas en la Escuela Superior de Ingeniería de la **Universidad de Almería** ofreceremos la siguiente **CONFERENCIA:**

Colegios Profesionales y Acreditación Profesional impartida por Ilmo. Sr. D. José Antonio Galdón Ruiz, Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial.

Visado colegial ofrecido por el Ilmo. Sr. D. Domingo Villero Carro, Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales.

Política Energética Nacional. Compromisos y objetivos por el Excmo. Sr. D. Teodoro García Egea, miembro de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso de los Diputados. Diputado Nacional por el Partido Popular. Director de la Agencia de la Energía de la Región de Murcia.

La asistencia a estos actos requieren de inscripción previa que tendrá que realizarse antes del día 9 de abril según está establecido para este tipo de eventos.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

ÁREA DE FORMACIÓN.

Fdo. Juan José López Ruiz.

